

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.221

Sábado 9 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2681197

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

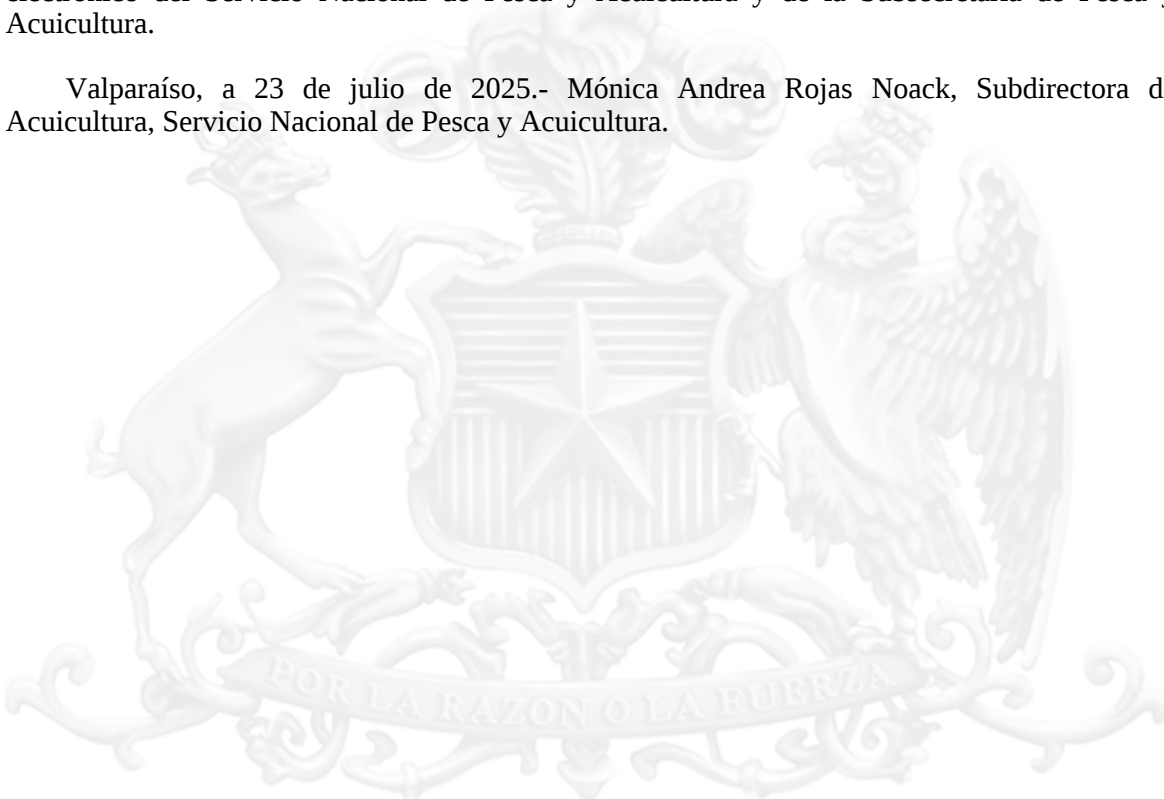
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

EXTRACTO

Por resolución exenta número DN-2.076/2025, de fecha 17 de julio de 2025 de este Servicio, se modifica resolución exenta N° DN-1.563/2025, de fecha 2 junio de 2025, que fijó descanso sanitario coordinado para las agrupaciones de concesiones de salmónidos de las regiones de Los Lagos, de Aysén y de Magallanes, conforme lo que indica.

El texto íntegro de la resolución indicada, se encuentra publicado en los sitios de dominio electrónico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, a 23 de julio de 2025.- Mónica Andrea Rojas Noack, Subdirectora de Acuicultura, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.



CVE 2681197

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl